

Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de CULTURA y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión Extraordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo MARTES día 30 de SEPTIEMBRE de 2025, a las DOCE HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4904/25, Convocatoria y bases "41º Media Maratón Diputación de Salamanca 2025/2026".

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 25 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán